



Cátedra
de Calidad
Ciudad de Tudela



Gobierno
de Navarra



Ayuntamiento
de Tudela

INFORME DEFINITIVO DE CERTIFICACIÓN DEL SGICG-CA

- Exp: 013-I-01-C
- Ed. Guía: Ed 7. v3 Nivel 1 implantación
- Nivel 1
- Fecha: 27 de mayo de 2019
- Autor: Ángel Minondo Urzainqui

Informe definitivo de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED SGICG-CA (Nivel 1)

Nº de certificación: 013-I-01-C/2019
Emisión del certificado: 27 de mayo de 2019
Periodo de vigencia: 4 años

Centro asociado: UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vilchez Martín"
Web: <http://www.unedcahuelva.com/>
Alcance (sedes auditadas): Huelva

1fXy+Q2RGbwNWMCIQdf



			INFORME DEFINITIVO DE CERTIFICACIÓN DEL SGICG-CA	<ul style="list-style-type: none"> • Exp: 013-I-01-C • Ed. Guía: Ed 7. v3 Nivel 1 implantación • Nivel 1 • Fecha: 27 de mayo de 2019 • Autor: Ángel Minondo Urzainqui
---	---	---	---	--

Con fecha 21-5-2019 el Comité de Certificación del SGICG-CA (Nivel 1) para el Centro Asociado UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín" asignado al efecto por la Cátedra de Calidad de la UNED "Ciudad de Tudela" ha formulado y aprobado su informe definitivo de Certificación.

VALORACIÓN DE LOS MACROPROCESOS

El Comité de Certificación, una vez analizado el informe de auditoría funcional, elaborado por la Comisión de Evaluación y los documentos verificados, así como los escritos procedentes presentado por el Centro, conforme a los criterios descritos en el proceso público de certificación emite una valoración definitiva **Favorable**, otorgando las siguientes valoraciones específicas a cada uno de los macroprocesos del SGICG-CA del Centro (Nivel 1).

Macroprocesos	Valoración
1.-Planificación y liderazgo	Suficiente
2.-Difusión y relación externa	Suficiente
3.-Relación con estudiantes	Suficiente
4.-Enseñanza aprendizaje	Suficiente
5.-Extensión universitaria	Suficiente
6.-Estructura y análisis de la calidad	Suficiente
7.-Tecnología de información y comunicación	Suficiente
8.-Recursos materiales	Satisfactorio
9.-Personal	Suficiente
10.-Organización docente	Satisfactorio

JUSTIFICACIÓN

La valoración del sistema de gestión se ha basado en el cumplimiento de las directrices presentadas por el Centro Asociado para cada uno de los procesos que figuran en la Guía del SGICG-CA (Nivel 1) y de los soportes de trabajo vinculados a ellas.

Tras el análisis de la información contrastada se aprecian las siguientes fortalezas, mejoras necesarias y mejoras recomendables.

Puntos fuertes

3.1.1 - Organización docente

Para realizar los ajustes necesarios para la realización del PAD se parte de una excel comparativa de matriculación (valoración) mediante la cual van haciendo una media del valor de crédito para conocer lo que pueden percibir y saber asimismo lo que pueden asumir. También se tiene en cuenta la asistencia de la personas que acuden a clase así como la dificultad de la materia. Teniendo en cuenta todo esto se ajusta el PAD.

4.2.1 - Biblioteca

La biblioteca cuenta con un amplio número de usuarios: tutores, estudiantes del Centro y de otros Centros UNED (préstamo interbibliotecario), así como alumnos de la Universidad de Huelva que gracias al Convenio firmado con dicha Universidad permite a los alumnos de ambas instituciones acceder al préstamo universitario, dando por tanto más posibilidades y servicios a los alumnos del Centro de Huelva.

			INFORME DEFINITIVO DE CERTIFICACIÓN DEL SGICG-CA	<ul style="list-style-type: none"> • Exp: 013-I-01-C • Ed. Guía: Ed 7. v3 Nivel 1 implantación • Nivel 1 • Fecha: 27 de mayo de 2019 • Autor: Ángel Minondo Urzainqui
---	---	---	---	--

No conformidades

No se aprecian actualmente no conformidades en los procesos auditados de la certificación del SGICG-CA.

Áreas de mejora

2.1.4 - Participación de estudiantes

El centro aporta una directriz y un registro de gestión de quejas y sugerencias, así como evidencias de su aplicación. Sería recomendable incluir en la directriz pautas sobre la comunicación a los implicados de la acción llevada a cabo para asegurar que ésta se realiza formal y documentadamente, y no mediante contactos informales, a menudo verbales.

3.3.1 - Tecnología

Aunque el Centro dispone de un registro de control del mantenimiento tecnológico, que reflejará variaciones mensuales, sería interesante disponer de una directriz interna de gestión de tecnología que incluya los avances más significativos en ese tema, con el fin de contar con una referencia explícita que asegure los principales aspectos de su funcionamiento en el futuro.

4.1.3 - Mantenimiento de equipos e instalaciones

Aunque el Centro dispone de un registro dónde se recogen las instalaciones y equipos que requieren un mantenimiento correctivo, sería importante que dicho registro se citara en la directriz interna de mantenimiento, con el fin de mantener una coherencia entre el diseño del sistema de gestión y la realidad de dicha gestión, así como para tener una referencia de gestión que asegure la sostenibilidad de los avances realizados en la gestión de este proceso.

5.2.2 - Comunicación

Aunque en el Centro se mantiene una fluida comunicación verbal, sería recomendable que la comunicación formal entre el equipo directivo y el PAS, a efectos administrativos, laborales o de otra índole profesional se realizara preferentemente por vía documental formal (escrito, mail, etc.) y no preferentemente mediante comunicación verbal, como el Centro ha acreditado que se realiza actualmente.

El tema de la formalización de determinados aspectos comunicativos relevantes, laborales o legales se pretende relacionar con aquellas evidencias necesarias para entidades externas que, en un momento determinado estén en condición de requerirlo.

5.3.1 - Formación

A pesar de que se observa un plan de formación PAS/tutores, sería recomendable que se actualizará dicha información con mayor frecuencia, para recoger de forma más exhaustiva toda la formación recibida por el PAS. Ello también facilitaría visualizar la valoración de la eficacia de la formación realizada de cara a una futura planificación.



INFORME DEFINITIVO DE CERTIFICACIÓN DEL SGICG-CA

• Exp: 013-I-01-C
• Ed. Guía: Ed 7. v3 Nivel 1 implantación
• Nivel 1
• Fecha: 27 de mayo de 2019
• Autor: Ángel Minondo Urzainqui

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Tras las auditorías realizadas por la Comisión de Evaluación asignada al efecto, se ha observado una aplicación adecuada y acorde con los requisitos del SGICG-CA (Nivel 1), en todos los procesos exigidos por la Guía.

Se aprecia, además, que en 2 áreas de gestión, se han desarrollado algunos procesos más allá de los requisitos exigidos por la Guía del SGICG-CA (Nivel 1).

No se ha identificado ningún incumplimiento de suficiente entidad como para ser calificado de No Conformidad.

Se han identificado, asimismo, 2 Puntos Fuertes y 5 Áreas de Mejora de aplicación recomendable.

PROPUESTA

Como consecuencia de la información anterior la propuesta de certificación es **Favorable**.

Este informe representa el esfuerzo y éxito del Centro Asociado en la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED.

Esto lo ha podido llevar a cabo apoyado en la eficiencia demostrada en diversos procesos de trabajo y en la implicación de su equipo de profesionales. Para lograr la sostenibilidad y eficacia del sistema de gestión, es importante que los documentos que se apliquen sean necesarios, útiles y cumplan el criterio de simplificación del trabajo.

El mantenimiento de la certificación durante el periodo de vigencia conlleva la realización de una auditoría de los procesos dinamizadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión (Nivel 1), así como de la valoración de la eficacia de las acciones correctoras, si las hubo, durante el proceso de Certificación, y de las mejoras voluntarias relacionadas con las principales áreas de mejora.

En Tudela, a 27 de mayo de 2019

Firmado

Luis Fernández Rodríguez

Ana Rivas García-Soto

Comité - Presidente

Comité - Secretario



Cátedra
de Calidad
Ciudad de Tudela



Gobierno
de Navarra



Ayuntamiento
de Tudela

INFORME DEFINITIVO DE CERTIFICACIÓN DEL SGICG-CA

- Exp: 013-I-01-C
- Ed. Guía: Ed 7. v3 Nivel 1 implantación
- Nivel 1
- Fecha: 27 de mayo de 2019
- Autor: Ángel Minondo Urzainqui

Ana Isabel Martínez Guerras

Ángel Minondo Urzainqui

Comité - Vocal

Comité - Vocal

